





Con escaso número de diputados abrió ayer tarde el Sr. Ruyero la sesión inaugural del Congreso en el corriente año. Extraño es, después de los días que han tenido de descanso, que los representantes del país se encuentren con tan poca afición a las tareas parlamentarias...

Después de la larga monótona e ininteligible lectura que hicieron los Sres. Galvo Asensio y Moraita, de documentos del despacho ordinario y de créditos suplementarios de diferentes ministerios, usó de la palabra el Sr. Jove y llevó para preguntar al ministro de Ultramar si se halla dispuesto a remitir íntegro a la Cámara el expediente de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico...

Con motivo de lamentarse el Sr. Pascual y Casas de los destrozos hechos en los ferrocarriles de Cataluña por los facciosos, el presidente del Consejo pronunció un largo discurso en el que habló mucho de la fuerza del gobierno, de su decisión de no salirse de la ley y de otras cosas más...

Al ver la insistencia con que vienen anunciando los periódicos ministeriales, que el Consejo de ministros estudia un proyecto de cesión a una casa extranjera de la renta de tabacos en Filipinas, a pesar de que la importancia del asunto hace esperar que se meditará seriamente antes de realizarlo...

Al ver la insistencia con que vienen anunciando los periódicos ministeriales, que el Consejo de ministros estudia un proyecto de cesión a una casa extranjera de la renta de tabacos en Filipinas, a pesar de que la importancia del asunto hace esperar que se meditará seriamente antes de realizarlo...

proponer ceder, ni los propietarios puedan entrar en posesión de lo que desean arrendar. Las colecciones han sido toleradas por el país, porque tradicionalmente se venían explotando en nombre del rey; pero no existe ley alguna que autorice los procedimientos que para ello se emplean...

Nos parece desde luego muy grave hipotecar en 300 millones el cultivo del tabaco en Filipinas, por que esto pudiera llevar, con el tiempo, un germen de malestar a aquellos naturales, y ser causa de complicaciones que ya han empezado a apuntar en un país hasta ahora obediente y tranquilo...

Por indicación de un diputado republicano, que no se hace las mismas ilusiones que el Sr. Castelar, ni quiere ser responsable de la inominia, del desprestigio y del aislamiento en que se encuentra el partido federal, apoyando la política desatentada del radicalismo, sin obtener otro resultado que la complicidad en sus actos, parece que tendrá lugar una reunión muy en breve, a la que asistirán los individuos todos de la minoría...

Dudamos mucho que el Sr. Castelar, que hasta ahora ha venido siendo un siervo humilde del señor Márton, se sienta del estado del país y de la mancha que cae sobre cualquier partido que se haga solidario de la política radical.

Afirma un periódico de anoche que según noticias fidedignas, es tan profunda la alarma que las anunciadas reformas de Ultramar han producido en nuestras Antillas, que de Puerto-Rico se ha recibido el orden general de suspensión de compra en la Península y en el extranjero...

Dice El Correo de Europa, que ve la luz en la capital de la vecina república, que los periódicos de París y Londres se ocupan del último mensaje del presidente Grant en la parte relativa a la cuestión cubana, y aseguran que la carta que, por conducto del general Sikes, ha llegado a manos del gobierno español, firmada por M. Fish, es bastante grave...

Según hemos oído, y así lo dice La Correspondencia, probablemente la cuestión de reemplazo del ejército se declarará libre.

Según la noticia que en el ministerio de la Gobernación comunicaron a La Correspondencia sobre lo ocurrido en el Ferrol, con motivo de una reunión celebrada, para apoyar el manifiesto de la Liga Nacional...

Según la noticia que en el ministerio de la Gobernación comunicaron a La Correspondencia sobre lo ocurrido en el Ferrol, con motivo de una reunión celebrada, para apoyar el manifiesto de la Liga Nacional...

fillas, y que, según los últimos telegramas, el cambio del oro había subido en Cuba un 6 por 100 en estos días; la propiedad ha sufrido una depreciación considerable, y a consecuencia de este angustioso estado de la plaza, se empezaba a desconfiar de que el Tesoro de la isla pudiera cumplir los graves compromisos y atenciones que sobre él pesan.

También nosotros habíamos oído a personas bien enteradas, que era grande la impaciencia en aquella isla, y que nadie se explicaba el cambio de actitud en el gobierno, después de las seguridades dadas y de las declaraciones hechas por el Sr. Ruiz Zorrilla al contestar al diputado Sr. Sanromá...

Lo que a nosotros nos sorprende es, como siendo el general Serrano una espada mojada, hay tanto interés en relegarlo a la vida privada.

He aquí el telegrama que el ministro de la Gobernación dirigió el domingo a los gobernadores de las provincias:

Madrid 12, a las cinco y treinta minutos de la tarde. Acaba de tener lugar con el mayor orden una importante y entusiasta manifestación en pro de la abolición de la esclavitud...

No puede darse una justificación más escandalosa de los hechos y un insulto más público a la opinión. Ni la manifestación ha sido importante, ni entusiasta, ni nadie se ha ocupado de ella...

Esto tenía disgustado ayer a los amigos de los interesados, a quienes la insinuación no debe haberles agradado tampoco. Esto revela el espíritu de desinteresada armonía que reina entre los partidarios del gobierno.

S. M. la reina, según vemos en la Gaceta de ayer, ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Como nosotros presumíamos, sólo diferencias de detalle nos separaban de nuestro apreciable colega El Debate, siendo de ello buen ejemplo las siguientes líneas que en su último número nos dedica:

«Hemos comprendido perfectamente lo que a todos nos conviene en estos momentos: crealo El Gobierno, que hoy supone lo contrario al replicar a nuestras rectificaciones de ayer. ¡Ojalá todos lo hubiesen comprendido de igual manera!»

Según La Prensa, el duque de la Torre ha aceptado la honra con que le han distinguido los reyes, y apadrinará el príncipe próximo a nacer, en nombre de los reyes de Portugal.

La Prensa, sin embargo, se ha equivocado, aunque con la mejor buena fe, a tener por exacto lo que anoche dicen a una los periódicos alfonsinos.

La Correspondencia dice anoche lo siguiente: «Parece que un cabo ha intentado sublevar en el cuartel de Sevilla, donde se halla el regimiento de Zamora, una compañía, pero en vano; y al verse desobediencia hubo con unos paisanos que le desparaban a espaldas del cuartel, entre los cuales se dice que se hallaba el republicano intrasigente Sr. Maza y otros.»

Aunque hemos repartido a todos nuestros suscritores de Madrid y de provincias el manifiesto de la Liga dirigida a la Nación, hoy lo insertamos en las columnas de El Gobierno, a fin de que tan notable documento se conserve en nuestro periódico...

El mariscal de campo Sr. Boulligny, que ha fallecido en esta corte, era un militar pundonoroso, buen soldado, sumiso a la ordenanza, y muy querido entre sus compañeros de armas.

Por decretos que hoy inserta el diario oficial, se adoptan las disposiciones siguientes: Se nombra apto para volver al servicio judicial al magistrado cesante, D. José Cáceres y Muñoz...

Se declara magistrado de la audiencia de las Palmas al juez de Guadalajara, D. Felipe Antón Arruche.

Se concede la cruz de María Victoria, a doña Segunda Oña del Campo.

He aquí ahora las más importantes noticias que encontramos sobre orden público: La partida que manda el cabecilla Mozo, compuesta de 60 hombres, ha pasado por Beruete con dirección a Oroquieta.

La partida del cura Goirieta parece que se presentó ayer en las cercanías de Oroquieta con una fuerza de 200 hombres.

La partida que manda el cabecilla Rada, se encontraba ayer en San Martín de Uje, en cuyo punto se le unieron algunos hombres. Esta facción cuenta con cerca de 300 individuos.

La partida mandada por el cura Santa Cruz entró ayer en Aya, exigiendo 7.000 rs., que no pudo hacer efectivos por la aproximación de las tropas.

La partida que manda el cabecilla Rada, se encontraba ayer en San Martín de Uje, en cuyo punto se le unieron algunos hombres. Esta facción cuenta con cerca de 300 individuos.

La partida mandada por el cura Santa Cruz entró ayer en Aya, exigiendo 7.000 rs., que no pudo hacer efectivos por la aproximación de las tropas.

La partida que manda el cabecilla Rada, se encontraba ayer en San Martín de Uje, en cuyo punto se le unieron algunos hombres. Esta facción cuenta con cerca de 300 individuos.

La partida mandada por el cura Santa Cruz entró ayer en Aya, exigiendo 7.000 rs., que no pudo hacer efectivos por la aproximación de las tropas.

La partida que manda el cabecilla Rada, se encontraba ayer en San Martín de Uje, en cuyo punto se le unieron algunos hombres. Esta facción cuenta con cerca de 300 individuos.

La partida mandada por el cura Santa Cruz entró ayer en Aya, exigiendo 7.000 rs., que no pudo hacer efectivos por la aproximación de las tropas.

La partida que manda el cabecilla Rada, se encontraba ayer en San Martín de Uje, en cuyo punto se le unieron algunos hombres. Esta facción cuenta con cerca de 300 individuos.

La partida mandada por el cura Santa Cruz entró ayer en Aya, exigiendo 7.000 rs., que no pudo hacer efectivos por la aproximación de las tropas.

Se han tomado medidas contra los periódicos bonapartistas. La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

La Asamblea fijará el miércoles el día en que ha de discutirse la interpelación del Sr. de Belcastel acerca de la dimisión del Sr. de Bourgoing del cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

Art. 214. Los jueces municipales en los casos de delito flagrante en los pueblos, que no sean cabeza de circunscripción o de los que esté accidentalmente ausente el juez de instrucción, formarán de oficio las primeras diligencias del sumario, siendo público el delito, y a requerimiento de parte legítima si fuese privado, dando conocimiento a dicho juez inmediatamente o tan pronto como fuere posible, sin perjuicio de continuar practicando los actos más urgentes de investigación.

Art. 215. Practicadas todas las diligencias más urgentes del sumario, y todas las que el juez de instrucción le hubiere prevenido, el municipal remitirá a este la causa, no pudiendo retenerla en ningún caso más de tres días.

Art. 216. Los jueces de instrucción darán también parte de la formación de los sumarios a los presidentes y fiscales de la Audiencia y del tribunal del partido en los dos días siguientes al en que hubieren principiado a conocer de los mismos.

Art. 217. En el parte expresarán las circunstancias principales del hecho, la persona contra quien se dirija el procedimiento, y si está o no detenida o presa.

Art. 218. Si la persona contra quien resultare cargos fuere alguna de las comprendidas en los cuatro últimos párrafos del núm. 3.º del artículo 276, o en los artículos 281 y 284 de la ley de organización del poder judicial, practicadas las primeras diligencias y antes de dirigir el procedimiento contra aquella, esperará las órdenes del tribunal competente; si este fuere el Supremo, le dará al efecto el parte a que se refiere el artículo anterior.

LONDRES 15 (vía Bilbao). Ayer han visitado más de 2.500 personas la capilla donde está expuesto el cuerpo de Napoleón III.

NOTICIAS GENERALES.

A las nueve de la mañana de ayer, se ha cumplido el tremendo fallo de la justicia en la persona del reo Diego Soler Guirao, después de haber recibido los auxilios espirituales.

memó que se mandase celebrar en el santuario de la Virgen de la Paloma una misa que tenía ofrecida.

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA. Este periódico se publica diariamente, excepto los lunes y días siguientes a festivos.

de la Sierra, provincia de Badajoz, donde ordenó el fustilero fardo sea depositado, en un maldito sepulchro, al lado de las cenizas de sus queridos padres.

EL GOBIERNO.

OFICINAS. Según hemos oído, y así lo dice la Correspondencia, el Sr. Becerra y la señora de la Sierra, provincia de Badajoz, donde ordenó el fustilero fardo sea depositado.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Romper cadenas.—Marruja.—Baile.

EL GOBIERNO.

SECCION DE ANUNCIOS. FABRICA DE VIDRIERIA Y CRISTAL. NUESTRA señora de Atocha. Primera en Madrid, Calle de San Juan de Urbieto (barrio del Pacifico).

BOLSA DE MADRID DEL 15 DE ENERO. FONDOS PUBLICOS. Ult. Precios. Alta. Baja.

EL GOBIERNO.

CRONICON GINTIFICO POPULAR.—REVISITA. Para todos los que novedades y progresos científicos e industriales notables, que ofrecen universal interés e importancia permanente.

EL GOBIERNO

Este periódico se publica diariamente, excepto los lunes y días siguientes a festivos. Contiene, además, de los artículos de doctrina, que exige una publicación de esta índole, toda clase de noticias nacionales y extranjeras que sean de algún interés permanente o de actualidad; da cuenta diariamente del movimiento político de Europa, de las fluctuaciones y cambios de los principales Bolsas del mundo y de todo aquello que pueda afectar a los intereses permanentes de la sociedad.

OFICINAS. Según hemos oído, y así lo dice la Correspondencia, el Sr. Becerra y la señora de la Sierra, provincia de Badajoz, donde ordenó el fustilero fardo sea depositado.

SECCION DE ANUNCIOS.

GEOMETRIA ANALITICA. M. COMBEROUSSÉ. TRADUCIDA POR C. SEBASTIAN. Esta obra, que ha sido declarada de texto en la Academia de Artillería y en la Universidad de Barcelona y Sevilla, se vende en la Dirección general de Marina, y en las librerías de Poirart, Durán y San Martín, a los siguientes precios.

LA REVISTA DE ESPAÑA. Esta interesante publicación que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, se la ha publicado en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan mas los trabajos coleccionados.

Podrán, sin embargo, los jueces de instrucción acordar la ratificación de dichas diligencias, si lo estimaren conveniente. Art. 221. El juez que instruye el sumario practicará las diligencias que le propusieren el Ministerio fiscal o el particular querrelante, excepto las que considerase innecesarias o perjudiciales.